

CONFORDAN

Aislamiento acústico para tarima flotante



El CONFORDAN es una lámina flexible de polietileno químicamente reticulado de celda cerrada que proporciona al producto una estructuración interna elástica, está acabado en un film aluminizado de LDPE. Acústicamente, CONFORDAN funciona como amortiguador aplicado en un sistema masa-resorte-masa.

Presentación

- Largo (cm): 1500
- Ancho (cm): 95
- Espesor (mm): 3
- Espesor (mm) ~ Norma: EN 1923
- M²/paquete: 14.25
- Superficie (m²): 14.25
- Código de producto: 620032

Datos Técnicos

Concepto	Valor	Norma
Mejora del nivel de ruido de impacto ΔL_n (dB)	18	EN 140-8 EN 717-2
Absorción agua inmersión total (%)	1.66	EN-12087
Conductividad térmica declarada (W/mK)	0.040	EN 12667
Resistencia a compresión (kPa)	36	UNE EN ISO 3386-1
Deformación remanente (24h comprimido al 50%; 23°C) (%)	< 10	EN 1856
Espesor del aislamiento a fijar (mm)	3	-
Reacción al fuego	F	EN 13501-1

Concepto	Valor	Norma
Resistencia a la tracción (kPa)	> 240	EN 1798
Rigidez dinámica (MN/m ³)	< 100	EN 29052-1
Tolerancia de espesor (%)	10	EN 823
Tolerancia Longitud y Anchura (%)	< 10	EN 822
Trabajo de histéresis (Nm)	> 1.9	EN 3386-1

Datos Técnicos Adicionales

Concepto	Valor	Norma
Densidad nominal (kg/m ³)	40 ± 10%	EN 845

Información Medioambiental

Concepto	Valor	Norma
Compuestos orgánicos volátiles (COVs) (µg/m ³)	30	ISO 16000-6:2006
Contenido de materia prima reciclada (%)	5	-
Contenido reciclado previo al consumidor (%)	100	-
Lugar de fabricación	Fontanar (Guadalajara) España	-

Normativa y Certificación

- La certificación es consecuencia de ensayos realizados en laboratorios oficiales, dando su resultado como mejora del sistema al ruido de impacto de un forjado normalizado.
- El marcado CE sólo puede colocarse en productos y sistemas amparados por Normas Europeas Armonizadas (EN), Guías para la Aprobación Técnica Europea (ETAG) o Procedimientos Comunes de Evaluación (CUAP) elaborados en el seno de la EOTA. Para los productos de las gamas de acústica, no existen en la actualidad normas europeas ni documentos oficiales que definan y avalen técnicamente las condiciones inherentes al proceso, lo que imposibilita la colocación del marcado CE. De acuerdo con la legislación vigente, el marcado CE no es obligatorio para la gama acústica de DANOSA.

Campo de Aplicación

- Barrera antihumedad y de separación para acabados en tarima flotante.
- Complemento del sistema IMPACTODAN® en viviendas con sistema de calefacción tradicional.
- Sistemas de suelos tarima en viviendas con sistema de calefacción tradicional.

Ventajas y Beneficios

- Aislamiento térmico reflexivo.
- Barrera de vapor.
- Buen aislamiento acústico a ruido de impacto.
- Gran durabilidad.
- Instalación económica, fácil y eficaz.
- La cinta de sellado de aluminio disminuye la carga estática.
- Mejora a ruido de impacto $\Delta L_n = 18$ dB.
- Resistencia química y térmica óptima.

Modo de empleo

Operaciones previas

- Antes de comenzar los trabajos, se debe hacer acopio de los materiales necesarios para la ejecución de la obra, que son:

Equipo de replanteo

- Las instalaciones deben estar terminadas antes de colocar la lámina CONFORDAN.
- Los desniveles del suelo de más de 3 mm en 1 m deben igualarse previamente con pasta niveladora.

Equipo de fijaciones

- Se utilizarán CINTA ADHESIVA CONFORDAN de Aluminio, que sujeten la lámina entre sí y algún punto de obra como forjados, pilares, paredes u otro elemento estructural que funcione como toma a tierra eléctrica.

Colocación de CONFORDAN

- Desenrollar el CONFORDAN en el sentido longitudinal de los tableros, recortando con cutter el tamaño necesario.
- Conviene solapar y sellar con cinta adhesiva CONFORDAN para dar continuidad al aislamiento y evitar el paso de humedades.
- Instalar la tarima flotante según indicaciones del fabricante de la misma.

Indicaciones Importantes y Recomendaciones

- El mortero flotante debe de ser suficientemente resistente para que no fisure. (Ver DPS nº 1.3).
- Los rodapiés deben ser de al menos 15 mm de grueso para tapar la holgura de dilatación y para no crear puente acústico deben de dejar con una pequeña separación que se puede realizar mediante un cordón de silicona.
- Los tableros deben permanecer al menos 48 horas aclimatándose a la estancia en la que vayan a ser instalados a una temperatura ambiental de al menos 17 °C, la humedad relativa del aire no superior al 70%.
- Se tendrá en cuenta que este producto forma parte de un sistema de Aislamiento Acústico, por lo que se deberá tener en cuenta el Catálogo de Soluciones Constructivas de Danosa, Puesta en obra de Aislamiento Acústico. "Detalles de Puntos Singulares" (DPS), así como el resto de documentación Danosa.

Manipulación, Almacenaje y Conservación

- Almacenar en lugares cubiertos y ventilados que cumplan con las leyes vigentes en lo que respecta a su almacenamiento.
- Consultar la ficha de seguridad del producto.
- De acuerdo a las directrices de la CEE sobre etiquetado de sustancias peligrosas (GefStoffV) no requiere etiquetado especial.
- El producto es considerado como no peligroso para el transporte (ADR, RID, UN, IATA/ICAO)
- Para cualquier aclaración adicional, rogamos consultar con nuestro departamento técnico.
- Mantener alejado de las llamas y fuentes de calor.
- No requiere medidas especiales en su manipulación.
- En todos los casos, deberán tenerse en cuenta las normas de Seguridad e Higiene en el trabajo, así como las normas de buena práctica de la construcción.

Aviso

- Las informaciones contenidas en este documento y en cualquier otro asesoramiento proporcionado, están dadas de buena fe, basadas en el conocimiento actual y la experiencia de DANOSA cuando los productos son correctamente almacenados, manejados y aplicados, en situaciones normales y de acuerdo a las recomendaciones de DANOSA. La información se aplica únicamente a la (s) aplicación (es) y al (los) producto (s) a los que se hace expresamente referencia. En caso de cambios en los parámetros de la aplicación, o en caso de una aplicación diferente, consulte el Servicio Técnico de DANOSA previamente a la utilización de los productos DANOSA. La información aquí contenida no exonera la responsabilidad de los agentes de la edificación de ensayar los productos para la aplicación y uso previsto, así como de su correcta aplicación conforme a la normativa legal vigente. Los pedidos son aceptados en conformidad con los términos de nuestras vigentes Condiciones Generales de Venta. DANOSA se reserva el derecho de modificar, sin previo aviso, los datos reflejados en la presente documentación. Página web: **www.danosa.com** E-mail: **info@danosa.com** Teléfono: **+34 949 88 82 10**